



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoza



Preguntas (o apuntes) para Ernestina

Después de la renunciada que le dieron a Alejandro Gertz Manero y habiendo dejado como encargada de despacho a la hoy exfiscal carnala en la CDMX, exconsejera jurídica y licenciada en derecho (ni maestría ni doctorado registrados), Ernestina Godoy Ramos, se inició, en *fast track*, el proceso para dejarla como fiscal general. Cuarenta y tres patifios se apuntaron, pues todo el mundo sabía que era la fiscal carnala la que se quedaría. Qué pena los diputados panistas (Jorge Romero) y de MC (Jorge Álvarez Máynez) federales que se abstuvieron o votaron a favor; no cabe duda de que no estuvieron al nivel de los diputados locales de la bancada anterior, como Federico Döring, Tania Larios, Luisa Gutiérrez, Royfid Torres, etc. Sólo la bancada priista (Alito Moreno) se fajó.

Tendrá frente a sí una labor titánica, con altos niveles de atención sobre su labor. Por eso, y con afán de ayudarla y para demostrar que no será una fiscal carnala como en la CDMX, le hago desde aquí los siguientes apuntes y preguntas a la flamante titular del Ministerio Público de la Federación.

¿Qué tratamiento le va a dar al asunto que representó la mayor traición al expresidente López Obrador y que puso en tantos aprietos a la presidenta Sheinbaum? Me refiero, por supuesto, al caso de Emilio Lozoya. Esa fabricación, esa mentira que le vendieron al expresidente, al grado de que hizo un largo video hojeando el documento y calificándolo como “lectura

obligada”, y que quiso fuera bandera de su lucha contra la corrupción y que hoy sabemos fue todo lo contrario. Su sexenio fue un asalto sobre las instituciones y la burocratización de lo que hoy conocemos como delincuencia de cuello guinda.

Entonces, ¿va a seguir la misma línea de protección, encubrimiento y complicidad institucional de la FGR con el criminal confeso? O bien, ¿lo va a llevar a que rinda cuentas por sus latrocinios, manipulaciones y mentiras? Para facilitarle su trabajo y decisiones, aquí van algunas perlas concretas.

EL ORIGEN

Emilio Lozoya ya dijo que su denuncia es nula, que lo sedujeron, presionaron, coaccionaron, que no le cumplieron. Lo dijo en audiencias ante jueces federales, lo dijo y hasta lo ratificó en junio de 2024 en la carpeta de investigación de la fiscalía de la CDMX con número CI/FIEAE/C/UI-1/D/00086/04-2022, en la que yo soy denunciante. Lo denuncié en abril de 2022, mientras usted era fiscal de la CDMX, por falsedad en declaraciones, y aunque mis pruebas son la propia imputación que la FGR le hizo a Lozoya, su mami, Gilda Austin, y su hermana, Gilda Lozoya, no me han dejado judicializarla.

Tras anunciar, con bombo y platillo, que va a haber una mucho mejor coordinación de la FGR con las fiscalías estatales, le sugiero que la pida y la agregue a la carpeta

que se instruye contra él en la FGR.

Lozoya incluso manifestó ante la anterior SCJN que el exconsejero jurídico, Julio Scherer Ibarra, tuvo un “interés ilegítimo... en el caso de Odebrecht. Lo dijo en el amparo directo en revisión número 555/2024, en el que soy tercera interesada. Le sugiero que también lo pida.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

¿Habría usted de citar a Lozoya, a Scherer e incluso a Gertz Manero para que conozcamos ya, de una buena vez, quién, por qué y de a cómo estuvo la protección a Lozoya a cambio de quitarle la tranquilidad, la libertad, el prestigio y hasta el derecho de vivir en México a 17 personas, con mentiras, ridiculizando a dos presidentes, AMLO y Sheinbaum? No olvide que la presidenta Sheinbaum cayó en la trampa cuando la engañaron diciendo que Carlos Treviño sería deportado a México. Bien por ella que no pasó. ¿Se imagina un juicio de Treviño, desmontando una por una las mentiras de Lozoya? De la que se salvaron, digo yo. Así como se salvaron al cooptar a Jorge Luis Lavalle para que formara parte de su movimiento.

Qué será mejor... meter reversa y dar a conocer una gran conspiración para mentirle a México, o llamar a cuentas a los que armaron esta patraña judicial.

LAS MENTIRAS

Las falsedades de Lozoya fueron denunciadas desde 2021. No necesita ordenar el inicio de carpeta alguna. El 6 de septiembre de 2021, Carlos Treviño y su abogado, Óscar Zamudio, presentaron una denuncia contra Emilio Lozoya que el exfiscal decidió congelar sin siquiera darle número de carpeta. Pero un juez de Control, en 2023, obligó a la FGR a iniciar la investigación, FED/FECOC/UEIDCSP-CAJ-CDMX/0001616/2023. ¿Así o más evidente el encubrimiento y la protección que Alejandro Gertz dio a Emilio Lozoya? ¿Había usted visto una prueba que acredite plenamente que la denuncia de Treviño estuvo dos años metida en un cajón? Fiscal Godoy, a la fecha no le han dado acceso al abogado de Treviño para que coadyuve como asesor jurídico. Cítele, permítale hacer su trabajo y ayudarla a acreditar las mentiras y falsedades.



LA IMPUNIDAD

Todos vimos y nos congratulamos del relevo en la Agencia de Investigación Criminal, hoy encabezada por Héctor Elizalde Mora. Es el caso, como dicen los abogados, que Gilda, la hermana de Lozoya, cuenta con una orden de aprehensión vigente, y la AIC anterior se hizo ojo de hormiga, como la policía china, dicen los comandantes en México. Pues aquí les vuelvo a dar la dirección del edificio donde vive junto con Milo y que es administrado por otro eminente penalista, el doctor Eduardo López Betancourt, que seguro sabrá atender la orden de cateo para aprehender a estas personas: Palmas 800. El departamento lo omito, pero está entre el piso 10 y el 12. De hecho, Gildita entra y sale como si no le debiera nada a nadie, usando pelucas y lentes de sol grandotes. De hecho, la pasan tan bien ¡que Milo ya tiene novia en la exclusiva torre!

LA CUENTA HOY ES PARA USTED

Fiscal, en un país donde tenemos presidenta, secretaria de Gobernación, fiscal general... ¿Llegamos todas? O llegaron ustedes.

Quiero cerrar la columna reiterando que estaré recordándole que Milo, como le dice cariñosamente su papi Lozoya Thalmann, el mismo que escuchamos doblarse ante Gertz, #DelincuenteProtegido lleva cinco años, tres meses y 12 días sin que él y su familia (Gilda Austin y Gilda Lozoya) enfrenten las consecuencias de sus delitos.

LA PREGUNTA ES HOY

¿Convertirá también a Milo, del ícono de la corrupción con EPN, al ícono de la impunidad con el segundo piso de la '4T'?

¿Usted también lo protegerá?

APROVECHANDO EL VIAJE

¿Va a citar a Gertz Manero para que explique por qué le concedió ser testigo protegido a Raúl Rocha, en el culebrón llamado "Fátima Bosch-Miss Universo-Cuatroté"?



Igual y nos explica cómo se dio el entramado que llevó a coronar una Miss Universo de Tabasco y a derrocar a un fiscal autónomo.

SE LOS DIJE

Sacaron el cobre. Mal, muy mal hicieron Sheinbaum, Slim Helú, Slim Domit y Francisco Cervantes en no invitar a la mañanera a Medina Mora, y peor aún, a la creación del "CCE legítimo". Ya veremos qué hace tomando posesión el 10 de diciembre. Pepe Medina Mora, no estás solo.



ESPECIAL